

oposición para la provisión de 18 plazas de Técnico Medio, rama Sanidad, de la plantilla laboral de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, excepto el grado, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 113, de 12 de mayo de 1986, y una corrección de errores en el número 138, de 10 de junio de 1986.

Barcelona, 12 de junio de 1986.-El Secretario.-11.090-E (52213).

**17879** *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Medio de Administración Especial, rama Sanidad, reservadas a la promoción interna de los funcionarios en activo, de esta Corporación, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 21 de marzo de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Medio de Administración Especial, rama Sanidad, reservadas a la promoción interna de los funcionarios en activo, de esta Corporación, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 113, de 12 de mayo de 1986, y una corrección de errores en el número 136, de 7 de junio de 1986.

Barcelona, 12 de junio de 1986.-El Secretario.-11.091-E (52214).

**17880** *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingenieros Técnicos Industriales.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Ingenieros Técnicos Industriales, encuadradas en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, grado 2, pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que les correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 131, de 10 de junio actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 12 de junio de 1986.-El Secretario.-10.769-E (50893).

**17881** *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Farmacéutico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 132, de 12 de junio de 1986, publica íntegramente las bases y programa que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Farmacéutico, vacante en la plantilla laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 12 de junio de 1986.-El Presidente, Carlos García Martínez.-10.714-E (50383).

**17882** *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Jardiner-Barrendero.*

Concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Jardiner-Barrendero.

La convocatoria, bases y programas íntegros figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 133, de 11 de junio actual.

La plaza de plantilla está integrada en el grupo E.

Las instancias, cuyo modelo oficial podrá adquirirse gratuitamente en la Unidad de Personal o en la de Registro e Información, serán presentadas en el Registro General de esta excelentísima Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de «derechos de examen». También se acompañará la documentación que justifique los méritos que se aleguen en la solicitud y para tener en cuenta en la fase del concurso.

Todos los demás detalles figuran en la propia convocatoria, boletín de la provincia citado.

Se hace la advertencia de que los demás trámites a seguir se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos del palacio provincial.

Pontevedra, 12 de junio de 1986.-El Presidente.-El Secretario.-10.787-E (50910).

**17883** *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Diputación Provincial de Segovia.

El pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de mayo del año en curso, aprobó las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de la Corporación y dotada presupuestariamente.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, titulación exigida, Tribunales calificadores, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», el día 9 de junio de 1986.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición de Tribunales calificadores y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1984.

Segovia, 12 de junio de 1986.-El Presidente.-El Secretario general.-10.788-E (50911).